

en el concesos mas —
en el que anfueros —
en que fui mío mío —
~~y en que fui mío mío~~ —
en que fui mío mío —
y Matías Minayo de —
y Alfonso que quiso señalarlo y p. hacer elección
de mayor como electo por no haber daños y
que Corral de los Goles. que estando yo mío
obligarse el que fui segundo señor. don Francisco
Enamorado —
y Don D. Gerribonemos a Miguel de Peijas
obligandose el suyo don G. —
y Don D. Míoz de los Goles. nombre a el mismo Ena
mima forma —
y Don D. Míoz nombre a el mismo Enamora
mima forma —
y Don don D. Diego Míoz de los Goles. nombre a el mismo
en la misma forma —
y Diego Rodriguez su nombre a el mismo Ena
mima forma —
y Don ygnacio de Ortega nombre a el que nombreare don
Francisco Míoz de los Goles Concejal de. que es
que me diere el trigo que obiere en su rye
que obiere en las arcas lo que costare poer
a flanco del antecesor. se aguado aca — Cruz de
la demás cosa. que se de en corporal tal que
no se pare per suicio de caso de perdiste en la forma
y Don don D. Francisco Míoz nombre a el
de Peijas. en la forma que han dada —
y Don don D. Francisco Míoz de los Goles nombre a el
que mar. dan de finales —
y don D. Diego de Jiménez nombre a Luis Sanchez
antecesor obligandose en solo Concejal de —
que se pare por don don D. Ortega —
y D. Pedro de los Míoz nombre a Luis obispo. Antequera
obligandose en solo don Francisco de

